

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027903/2019

Córdoba,

02 SEP 2019

VISTO

La RD N° 1342/19 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Directora **Lic. Eugenia Barrionuevo** titulado **"Estrategias para la sustentabilidad en Organizaciones Pequeñas y Medianas. Perspectiva psicosocial"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando dos postulantes inscriptos: Iván Reina DNI 37.519.246 y Álvaro Ricardo Argañaraz DNI 25.500.448.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 38 a 40 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Flavia Galaverna y por la Directora del Equipo de Investigación Lic. Eugenia Barrionuevo.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Iván Reina DNI 37.519.246 y Álvaro Ricardo Argañaraz DNI 25.500.448.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado **"Estrategias para la sustentabilidad en Organizaciones Pequeñas y Medianas. Perspectiva psicosocial"** de los siguientes postulantes:

- Iván Reina DNI 37.519.246
- Álvaro Ricardo Argañaraz DNI 25.500.448

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1514


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología